

<b>Área: TRABAJO</b>	
<i>Nombre del Programa</i>	<i>Descripción</i>
<b>Legislación Laboral (LL)</b>	
Operaciones con Estándares Laborales (Canadá)	Descripción de la Sección III del Código Laboral de Canadá establecido en 1965. El Código establece las condiciones de trabajo para trabajadores y empleadores que realizan actividades económicas bajo la jurisdicción federal y garantiza condiciones de trabajo justas y equitativas para los empleados.
<b>Aplicación de los Derechos Fundamentales (DF)</b>	
Estrategia Lugares de Trabajo sin Racismo (Canadá)	Aprobada en 2005 y vigente por 5 años, la Estrategia es una iniciativa específica diseñada para eliminar las barreras sistémicas discriminatorias enfrentadas por minorías visibles y por personas aborígenes en el lugar de trabajo. El Programa es educativo y busca la concientización acerca de asuntos relacionados con el racismo y promueve los beneficios de lugares de trabajo justos e inclusivos a través del trabajo con empleadores sobre medidas de reclutamiento y retención.
Prevención del Trabajo Infantil Doméstico en Poblaciones Indígenas (Guatemala)	El Proyecto dio inicio en Octubre 2006 y tiene como objetivo principal prevenir el trabajo infantil doméstico. Cuenta con un componente educativo, para inserción de niñas en sistema educativo y capacitación; un componente de movilización enfocado en rescate de los valores culturales; y un componente de creación de opciones productivas, dirigido a padres de familia de las niñas y adolescentes beneficiadas a crear opciones productivas que les permitan obtener un ingreso económico alternativo.
<b>Condiciones de Trabajo (CT)</b>	
Programa de Erradicación del Trabajo Esclavo (Brasil)	Programa de alcance nacional que dio inicio en 1995 y tiene como objetivo erradicar el trabajo esclavo en Brasil rescatando a los trabajadores sometidos a condiciones de esclavo, garantizándoles sus derechos laborales y prestándoles asistencia de emergencia (alimentación, hospedaje y transporte a su lugar de origen). Prevé el pago de un seguro de desempleo a los individuos que han sido rescatados y no cuentan con medios suficientes para su subsistencia y la de su familia.
<b>Seguridad y Salud en el Trabajo (SSO)</b>	
Programa de Alimentación del Trabajador (Brasil)	Instituido en 1976, el programa tiene como objetivo mejorar las condiciones nutricionales de los trabajadores buscando mejorar su calidad de vida, reducir los accidentes y enfermedades laborales y aumentar la productividad. Las empresas que forman parte del programa a través de la provisión de alimentos o servicios de alimentación a los trabajadores se benefician de una deducción de impuestos de hasta un 4%.
Plan de Acción para Lugares de Trabajo Saludables y Seguros (Canadá)	Lanzado en el año 2004, el plan pone énfasis en la educación y la aplicación de estándares en el lugar de trabajo en Saskatchewan. Incluye un plan de cinco etapas que procura: aplicar los estándares de salud y seguridad, incrementar la educación sobre la prevención de lesiones, incrementar el soporte técnico a los lugares de trabajo, proveer a los jóvenes educación sobre prácticas de salud y seguridad antes de que se incorporen al lugar de trabajo, e incrementar la conciencia pública sobre la importancia de la salud y seguridad en el lugar de trabajo.
Formación de Capacidades en Salud y Seguridad Ocupacional (Canadá)	Modelo sistémico de educación y capacitación sobre SSO hecho en Saskatchewan que dio inicio en Noviembre 2002 y posteriormente se convirtió en un programa de créditos postsecundarios. Permite el desarrollo continuo de este sector emergente como una profesión e incluye capacitación postsecundaria a través de diferentes métodos de aprendizaje.
Estrategia de Enfoque Firme (Canadá)	El programa que dio inicio en 1998 y sigue en marcha, se dirige a empresas que experimentan tasas altas de lesiones y/o un alto número de reclamos. Funcionarios asisten a los empleadores en el desarrollo y elaboración de un plan de acción anual y ofrecen consultorías a medida que los cambios se implementan.

Modelo de Intervención (Canadá)	El programa es el regulador laboral para las empresas que están bajo la jurisdicción federal de Canadá desde el año 2004. El modelo es voluntario y asiste en el establecimiento de un programa efectivo de salud y seguridad en lugares de trabajo mientras que el Funcionario de Salud y Seguridad del Programa Laboral deja de actuar solamente como un agente de autoridad y se compromete a trabajar en cooperación con el empleador durante un periodo de tiempo para ayudarlo a identificar los riesgos y necesidades del lugar de trabajo.
Programa Trabajo Seguro (Canadá)	Programa establecido para involucrar a los ciudadanos de Manitoba en el establecimiento de una cultura de seguridad y salud en el lugar de trabajo. El programa fue creado en el año 2003 y se enfoca en 4 prioridades: 1. Aumentar la conciencia pública y la educación sobre el tema, 2. Formación para empleadores, supervisores y trabajadores, 3. Medidas y estándares de prevención, 4. Fortalecer la responsabilidad interna y externa.
Administración de Salud y Seguridad Ocupacional (Canadá)	Descripción del componente SSO del Código Laboral de Canadá el cual rige todas las actividades empresariales interprovinciales e internacionales en los sectores regulados federalmente así como el servicio federal público y algunos empleados en el sector de exploración de petróleo y gas.
Sistema Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (Ecuador)	Sistema nacional que comprende diversos programas en seguridad y salud en el trabajo enfocado en la capacitación, difusión y promoción y la recopilación de información sobre seguridad y salud en el trabajo.
Comité de Higiene y Seguridad (Guatemala)	El programa se implementó para comprometer a empleadores y trabajadores en la promoción de una cultura de prevención de riesgos laborales. El programa tiene como objetivo la implementación de programas de prevención de accidentes y enfermedades así como lograr que empleadores (as) y trabajadores (a), participen en la prevención de riesgos laborales en los lugares de trabajo.
Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (México)	El programa se inició en 1995 con el propósito de promover que las empresas elaboren sus Programas Preventivos. En 1999 se hace una reestructuración de mejora continua. Tiene como objetivo promover que las empresas implementen sistemas de administración en materia de seguridad y salud en el trabajo, bajo estándares nacionales e internacionales, tomando como base la reglamentación vigente, con el fin de favorecer el funcionamiento de centros de trabajo seguros e higiénicos. Bajo el programa se promueve la implementación de Sistemas de Administración en Seguridad y Salud en el trabajo, con sustento en un esquema de cumplimiento voluntario.
Promulgación de la Ley sobre Seguridad y Salud Ocupacional, 2004 (Trinidad y Tobago)	La Ley sobre Seguridad y Salud Ocupacional fue aprobada por el parlamento en el año 2004. Esta promueve el cumplimiento voluntario a través de la facilitación de un desplazamiento hacia la auto-administración de parte de los empleadores y trabajadores y hacia un rol más regulador de parte del Gobierno. Busca asegurar que la promoción de estándares altos en seguridad y salud no afecte el rendimiento, productividad y eficiencia de la empresa y al mismo tiempo procura los derechos de los trabajadores de acuerdo con la ley y las buenas prácticas industriales.
<b>Inspección del Trabajo (IT)</b>	
Erradicación del Trabajo Infantil. Capacitación de Inspectores en Trabajo Infantil (Argentina)	Programa de formación e información sistémica en materia de prevención y erradicación del trabajo infantil que tiene como finalidad fortalecer el rol preventivo y educativo de los inspectores de trabajo. El programa incluye investigación, elaboración y diseño materiales de difusión y la elaboración y diagramación de modalidades de capacitación sobre la problemática del trabajo infantil.
Inspección Laboral. Sistema de Gestión y Seguimiento (Argentina)	Programa con finalidad de difundir las normas vigentes sobre inspección laboral, presentar las experiencias exitosas y asistir a las áreas vinculadas con la inspección del trabajo. Consta de una actividad de intercambio entre el MT de Argentina y otros Ministerios de la región consistiendo de una etapa teórica y una etapa práctica